



Valparaíso, 11 de marzo de 2025

**OFICIO N° 556/2025**

La **COMISIÓN DE EMERGENCIA, DESASTRES Y BOMBEROS** en sesión celebrada el día de hoy, acordó oficiar a Ud., con el propósito de que tenga a bien informar el estado en que se encuentran los reembolsos de gastos incurridos por Bomberos de Chile en las grandes emergencias forestales así como el estado de la deuda que mantiene este Servicio con diversas empresas que prestan servicios para enfrentar las emergencias y desastres que afectan al país.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. en cumplimiento del mencionado acuerdo, por especial instrucción de la Presidenta de la Comisión, diputada **MARCELA RIQUELME ALIAGA**.

Dios guarde a Ud.,

  
**MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA**  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**A LA DIRECTORA NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES (SENAPRED), SEÑORA ALICIA CEBRIÁN LÓPEZ.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 082D7097E0A03C58